Asunción, … de noviembre de 2012.

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente:

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 04 en la cual se transcribe el Addendum Nº 03, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2012 "Adquisición de Equipos Informáticos para la H. Cámara de Senadores", con ID N° 243520, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 03

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2.051/03, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2012 "Adquisición de Equipos Informáticos para la H. Cámara de Senadores", con ID N° 243520, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones, procede a introducir las siguientes modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En la Sección I. Datos de la Licitación (DDL):**

- **Se modifica la cláusula IAO 23.1 quedando como sigue:**

IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: *Sra. Justina Casco González, Directora de UOC* Dirección: *Oficina de UOC de la H. Cámara de Senadores, 14 de mayo esq. Avda. República – Ex Casa de la Cultura.* Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 30 *de noviembre de 2012* Hora: 08*:30 a.m.*

- **Se modifica la cláusula IAO 26.1 quedando como sigue:**

IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: *14 de mayo esq. Avda. República* Número de Piso/Oficina: *Sala de Reuniones de la Presidencia de la H. Cámara de Senadores, 3° Piso* Ciudad: Asunción, Paraguay Fecha: 30 *de noviembre de 2012* Hora: 09*:00 a.m.*

2. **En la Sección III. Suministros Requeridos:**
   - **En el punto 1. Especificaciones Técnicas, se modifica la columna "Descripción del bien" del ítem 1 quedando como sigue:**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	43212105-001	**IMPRESORA LASER GRAN PORTE** • Tecnología: Láser Monocromático • Velocidad: 62 ppm o superior Ciclo mensual: 275.000 paginas o superior • Resolución: 1.200x1.200 dpi o superior • Procesador/Memoria: 500Mhz/128Mb o superior • Conexión:	*Unid.*	*Unid.*	*16*

14 de Mayo e/ Avda. República
Tel.: 414-5831. Fax: 414-5851. E-mail: uocsenado@senado.gov.py

		10/100 BaseT Ethernet o superior. USB 2.0 • Bandejas de papel estándar: Una bandeja 1 multipropósito de 100 hojas o superior una bandeja 2 de entrada de 500 hojas o superior, una bandeja 3 de 500 hojas o superior, impresión a doble cara automática • Soportes admitidos: Papel (bond, color, membrete, normal, ya impreso, ya perforado, reciclado, rugoso), sobres, etiquetas, cartulina y transparencias. • Sistemas Operativos: Linux, Windows 200x, vista y 7 • Accesorios: Cable USB incluido Cartucho original incluido • Insumo adicional: 2 (dos) cartuchos de tóner original con capacidad de al menos 10.000 páginas estándar en promedio. • Alimentación: 220 Voltios con toma de tierra sin adaptadores • Garantía: 1 año como mínimo.			

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
U.O.C.

Justina Casco González
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

14 de Mayo e/ Avda. República
Tel.: 414-5831. Fax: 414-5851. E-mail: uocsenado@senado.gov.py